



**PROCESO DE ENCARGOS
CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO
MINTIC**

AVISO PUBLICACIÓN No.	32-2025
FECHA DE PUBLICACIÓN	22/12/2025
OBSERVACIONES Y/O SOLICITUDES DE REVISIÓN	<p>Durante el tiempo de la publicación, esto es tres (3) días hábiles, los servidores (as) de carrera administrativa que se consideren afectados por el contenido del estudio de condiciones habilitantes y aplicación de criterios de desempate, presentar observaciones y/o solicitudes de revisión, debidamente justificadas consignando claramente los motivos de inconformidad al buzón de correo electrónico encargosth@mintic.gov.co.</p> <p>Si la observación trata sobre un soporte que no cargó en SIGEP II o que no se actualizó en dicha plataforma podrán solicitar al funcionario encargado de la plataforma de SIGEP II la habilitación dicha plataforma y realizar la respectiva actualización. Esta actualización deberá ser comunicada también al buzón de correo electrónico encargosth@mintic.gov.co remitiendo el soporte de actualización en SIGEP II que pretendan hacer valer.</p>

INFORMACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO

TIPO DE VACANTE (temporal o definitiva)	DEFINITIVA
ID DEL EMPLEO	350
NOMBRE DEL TITULAR DEL EMPLEO (si es vacante temporal)	N/A

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA MACRO	ASIGNACIÓN SALARIAL BÁSICA	NÚMERO DE EMPLEOS
Profesional Especializado	2028	20	Subdirección Administrativa	5.912.927	1

PROPÓSITO DEL EMPLEO

Formular estrategias para la administración eficiente de los bienes muebles e inmuebles y consumo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Fondo Único TIC, atendiendo las necesidades institucionales.

FUNCIONES ESENCIALES

1. Formular políticas, planes, y proyectos que tengan como objetivo administrar de manera eficiente los bienes muebles e inmuebles del Ministerio y del Fondo Único TIC, teniendo en cuenta los lineamientos normativos.
2. Realizar el control, conserva, seguridad y custodia del inventario de bienes muebles, inmuebles y de consumo, de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos.
3. Administrar el registro, ingreso y retiro de los bienes muebles e inmuebles del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Fondo Único TIC, a partir de las directrices estratégicas y los lineamientos normativos de los entes reguladores.



PROCESO DE ENCARGOS CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO MINTIC

4. Actualizar el inventario de bienes muebles e inmuebles a cargo del Ministerio y del Fondo Único TIC, siguiendo los parámetros establecidos para su elaboración.
5. Realizar los estados financieros de los bienes muebles e inmuebles, a partir de la normatividad vigente.
6. Realizar el seguimiento de las novedades que presenten los bienes muebles e inmuebles de la entidad, teniendo en cuenta la normatividad vigente.
7. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo de conocimiento en: Ciencia Política y Relaciones Internacionales; Derecho y Afines; Administración; Contaduría Pública; Economía; Ingeniería Administrativa y Afines; Ingeniería Industrial y afines..	
Título de Postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.	Treinta y un (31) meses de experiencia profesional relacionada.
Tarjeta o Matrícula profesional en los casos requeridos por la Ley.	
ALTERNATIVA	

Participar en el proceso no implica que todas las personas puedan ser objeto de encargo, teniendo en cuenta que el número de vacantes es menor a la cantidad de servidores públicos con derechos de carrera administrativa.

A continuación, se relaciona los resultados del estudio de condiciones habilitantes para otorgamiento de encargo con la información de los servidores (as) que cumplen con la totalidad de ellos, y la posición que ocupan una vez aplicados los criterios de desempate.

Nota: La calificación corresponde al resultado obtenido en la última calificación definitiva del desempeño laboral.

Nota 2: La definición de NO APLICA “N/A” para las celdas de criterios de desempate, se agrega cuando ya se agotaron los demás criterios de manera descendente según lo dispuesto por la Resolución 05573 del 15 de diciembre de 2025 “Por la cual se unifican los lineamientos para la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través de la figura de encargo y se adoptan otras disposiciones” en su artículo 8 “CRITERIOS DE DESEMPEÑO”.



**PROCESO DE ENCARGOS
CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO
MINTIC**

NIVEL PROFESIONAL EDL SOBRESALIENTE																		
INFORMACIÓN FUNCIONARIO (A)			REQUISITOS ARTICULO 24 LEY 909 DEL 2004. Mod. Art. 1 Ley 1960 de 2019															
Posición No.	Nombre completo servidor	Cedula	Empleo titular (inmediatamente inferior)	Código	Grado	Evaluación de Desempeño	Ha sido sancionada disciplinariamente el último año	Cumple con los requisitos de formación	Cumple requisitos de experiencia	Cumple con las Aptitudes y Habilidades	Puntaje Formación adicional relacionada (En puntos)	Puntaje EDL	Experiencia relacionada con las funciones del empleo (en meses)	Dependencia Macro	Antigüedad Carrera (en meses)	Sufragio	Víctima	Balota
1	SANDRA VIVIANA GARCIA PRIETO	1.121.839.433	Profesional Especializado	2028	18	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	0	99,91	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
2	DIANA PAOLA COPETE DIAZ	1.032.459.438	Profesional Especializado	2028	18	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	0	99,5	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
3	ANDREA CAROLINA RAMOS ATENCIA	1.100.395.917	Profesional Especializado	2028	18	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	0	97,15	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
4	CESAR ORLANDO JARRO TRIANA	79.442.366	Profesional Especializado	2028	18	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	0	97	289	N/A	N/A	N/A	N/A	
5	DANIEL GUAUQUE CARDENAS	1.014.226.185	Profesional Especializado	2028	18	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	0	97	71	N/A	N/A	N/A	N/A	
1	GISELLE ARIAS LEON	52.270.474	Profesional Especializado	2028	17	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	20,00	99,11	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
2	JAIRO ARMANDO ORJUELA DIAZ	7.177.743	Profesional Especializado	2028	17	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	35	100	264	N/A	N/A	N/A	N/A	
3	JULIETH PAOLA REDONDO CARRASCAL	1.140.864.348	Profesional Especializado	2028	17	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	35	100,00	133	N/A	N/A	N/A	N/A	
4	JOSE MARIO MOSQUERA GOMEZ	1.130.587.960	Profesional Especializado	2028	17	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	20	97,07	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
5	JOSE ANTONIO TORRES MENDEZ	79.959.354	Profesional Especializado	2028	17	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	15	100	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
6	ROSA TULIA BARRERO ZAMBRANO	28.538.817	Profesional Especializado	2028	17	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	15	99,54	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
7	SANTIAGO CARDENZO PARDO	1.019.073.600	Profesional Especializado	2028	17	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	0	100,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
8	PAOLA ANDREA PERAZA OLAYA	1.032.410.710	Profesional Especializado	2028	17	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	0	98,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
9	FREDDY FABIAN VANEGAS LARA	86.047.886	Profesional Especializado	2028	17	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	0	97	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
10	RICARDO ANDRES HERNANDEZ BETANCOURT	94.530.599	Profesional Especializado	2028	17	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	0	99	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	



**PROCESO DE ENCARGOS
CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO
MINTIC**

Elaboró:

Luis Carlos Mantilla Muñoz